

nales y Puertos en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se hace pública la admisión del aspirante al concurso, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos. Dicho aspirante admitido es el siguiente:

Mayor González. Gerardo

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión, podrán recurrir ante la Dirección del Servicio

Madrid 17 de octubre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.

## MINISTERIO DEL AIRE

*ORDEN de 17 de octubre de 1964 por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso anunciado por Orden de 17 de julio de 1964 para cubrir seis vacantes de Conserjes terceros, se hace público el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar la prueba de aptitud y se señala fecha del reconocimiento médico.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo cuarto de la Orden de 17 de julio último, por la que se convoca concurso para cubrir seis vacantes de Conserjes terceros, se publica a continuación la relación de los señores aspirantes que han sido admitidos en el referido concurso y de los excluidos:

### Aspirantes admitidos

D. Francisco Abolafia Cabrera  
D. Manuel Alvarez González.  
D. Pablo Dóiz Fernández.  
D. Celestino García Berianga.  
D. Blas García Machado.  
D. Quintín Rodrigo Martínez.  
D. José González Morales  
D. Pedro Lima Paredes.  
D. Vicente Mesonero González.  
D. Isaías Muñoz Sobrino  
D. Jesús de la Paz Valverde.  
D. Demetrio Castro Gutiérrez.  
D. Fidel Pajin Mediavilla.

### Aspirantes excluidos

Por no ser retirados o Licenciados absolutos:

D. Angelino Antón Marín.  
D. Bruno Esteban de la Horra.  
D. Manuel Gutiérrez González.  
D. Nazario de las Heras Diego.  
D. Sebastián López Jiménez.  
D. José María Pardo Ros  
D. Antonio Quesada Gil.  
D. Conrado Calcerrada Corral.  
D. Eloy Orueta Sánchez.

Por exceder de la edad reglamentaria:

D. Teófilo Márquez Mena.

Por no remitir filiación y hoja de castigos:

D. Gerardo García Sánchez.

Los aspirantes admitidos deberán presentarse el día 13 del próximo mes de noviembre, a las diez horas, en la Policlínica de este Ministerio (Martín de los Heros, 86), para efectuar el reconocimiento médico que establece el artículo quinto de la citada Orden.

La prueba de aptitud se realizará el día 14 de dicho mes, debiendo presentarse los concursantes, a las diez horas, en el Gobierno de este Ministerio (plaza de la Moncloa), para recibir las oportunas instrucciones.

El Tribunal que ha de juzgar la prueba de aptitud estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Salvador González González, Teniente Coronel.

Vocales: Don Francisco Cañavate García, Capitán; don Plácido Gómez Cuevas, Capitán.

Vocal suplente: Don José Ramírez González, Teniente.

Secretario: Don Ricardo Aguado Sáenz, Auxiliar de segunda.

Madrid, 17 de octubre de 1964.

LACALLE

*ORDEN de 21 de octubre de 1964 por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria anunciada por Orden de 17 de julio de 1964, para cubrir diez vacantes de Auxiliares de tercera, se hace público el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los exámenes y se señala fecha del reconocimiento médico.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo cuarto de la Orden de 17 de julio último, por la que se convoca oposición para cubrir diez vacantes de Auxiliares de tercera, se publica a continuación la relación de los señores aspirantes que han sido admitidos en la referida oposición y de los excluidos:

### Aspirantes admitidos

D.<sup>a</sup> Primitiva Alonso Hernando  
D. Carlos Arrondo Grima.  
D.<sup>a</sup> María del Pilar Barbero Ugarte.  
D. Francisco Beltrán Lesmes.  
D.<sup>a</sup> María del Socorro Cabarcos Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Angeles Certés Bohórquez.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Delgado Ruiz.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Fernández Otero  
D. Vicente Fernández Talavera.  
D.<sup>a</sup> Julia de la Fuente de la Fuente.  
D.<sup>a</sup> María del Pilar García de Lucas.  
D.<sup>a</sup> Milagros García Sánchez.  
D. Benjamín González Gutiérrez.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Isabel González Rodríguez  
D.<sup>a</sup> Virginia Pilar Hernán Barbero  
D.<sup>a</sup> Marta Ibáñez González.  
D.<sup>a</sup> Angela Leño Fernández  
D.<sup>a</sup> Celia López Castaño.  
D.<sup>a</sup> Matilde Lorient Rodríguez.  
D.<sup>a</sup> Felisa Marco Aguirrebeña.  
D.<sup>a</sup> Petra de las Moras Ruiz.  
D.<sup>a</sup> Dionisia Ortega Pérez.  
D.<sup>a</sup> Genoveva Ortiz Navarro.  
D.<sup>a</sup> María Jesús Pantoja Fernández.  
D.<sup>a</sup> María Jesús Peña Aranda.  
D.<sup>a</sup> Joaquina Pérez Azurmendi.  
D.<sup>a</sup> Adelaida Quesada Rodríguez  
D. José María Quintanilla Pérez.  
D.<sup>a</sup> Margarita Ramírez Babier.  
D. Lisardo Ramos Gómez.  
D. Fernando Romano Carpio.  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Romero Fernández.  
D. Juan Rafael Ruano Cabezas.  
D.<sup>a</sup> María José Sánchez-Ulloa Gutiérrez.  
D. Santiago Sevilla Sánchez.  
D. Rafael Suárez Roig.  
D.<sup>a</sup> María de los Angeles Vega Navarro.  
D.<sup>a</sup> Carmela de María Vila Ortega.

### Aspirantes excluidos

Por exceder de la edad reglamentaria:

D. Alfonso Cuenca Enguidanos.

Por no remitir declaración jurada:

D. Cesáreo Gonzalo Gallardo.  
D. Jesús Luna Torres.  
D.<sup>a</sup> María Auxiliadora Marcos Gutiérrez.  
D. Octavio Mena Oyarzun.  
D.<sup>a</sup> Carmen Rubio Pérez.

Los aspirantes admitidos deberán presentarse, desde doña Primitiva Alonso Hernando hasta doña Matilde Lorient Rodríguez, ambos inclusive, el día 17, y los restantes, el 18 del próximo mes de noviembre, a las diez horas, en la Policlínica de este Ministerio (Martín de los Heros, 86), para ser reconocidos por un Tribunal médico.

Los exámenes darán comienzo el día 19 de dicho mes, debiendo presentarse los opositores a las diez horas, en el Gobierno de este Ministerio (plaza de la Moncloa), para recibir las oportunas instrucciones.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Rodríguez Pardo.

Vocales: Comandante del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Félix Chico Jiménez; Comandante del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Vicente Santidrián Camino; Comandante del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Florencio García Sánchez.

Vocal suplente: Comandante del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Narciso Reyes Rodríguez

Secretario: Auxiliar Mayor de primera clase don Gregorio Arroyo Hidalgo.

Madrid, 21 de octubre de 1964.

LACALLE